CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00879-2026-2031-CD
RU 56572-CD
02 NOVIEMBRE 2026 03:48 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN DEL 117.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE IMPERIAL, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA"

La diputada de la República que suscribe, ***GLADYS GRISELDA ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ****, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de Lima provincia, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Imperial, provincia de Cañete, departamento de Lima, fue creado mediante Ley N.º 1170, promulgada el 15 de noviembre de 1909, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía, conmemorando el 15 de noviembre de 2026 su 117.º aniversario de creación política;

Que, la ley de creación comprendió el pueblo de Imperial, establecido como capital, así como las haciendas Cerro Alegre, Casa Pintada, San Benito, Las Hormigas, San Isidro y el fundo Ungará;

Que, Imperial es reconocido como la Capital Comercial de la Provincia de Cañete, por la importancia de sus mercados, servicios y actividades económicas que articulan a productores, comerciantes y familias de la zona;

Que, su desarrollo mantiene una vinculación con la agricultura de las fértiles tierras regadas por el río Cañete, actividad que contribuye al empleo y a la seguridad alimentaria de la provincia;
Que, sus celebraciones tradicionales, entre ellas la devoción a la Virgen del Carmen, enriquecen la vida cultural y refuerzan los valores de encuentro, trabajo y solidaridad de su ciudadanía;

Jr. Azángaro 468, Oficina 506, Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Correo: gandrade@congreso.gob.pe
Tel.: (01) 311-7777, anexo 7132

Que, es deber de la Cámara de Diputados del Congreso de la República rendir homenaje a los distritos del Perú que, mediante el trabajo de sus habitantes, fortalecen la identidad cultural, la integración territorial y el desarrollo sostenible de la Nación;

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar el más cálido, afectuoso y efusivo saludo a la población y a las autoridades del distrito de Imperial, provincia de Cañete, departamento de Lima, al conmemorarse, este 15 de noviembre de 2026, su 117.º aniversario de creación política, rindiendo un tributo de reconocimiento a su vocación comercial, su patrimonio cultural y el dinamismo de su pueblo.*

SEGUNDO. *– Reconocer el esfuerzo de sus comerciantes, agricultores, emprendedores, transportistas, docentes y familias, que consolidan a Imperial como un centro de actividad económica e integración social de Cañete.*

TERCERO. *– Transcribir la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Distrital de Imperial, y por su intermedio a su máxima autoridad municipal, al cuerpo de regidores y a toda la ciudadanía del distrito, haciéndoles llegar el testimonio de aprecio y consideración de la Cámara de Diputados del Congreso de la República.*

Lima, 02 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ANDRADE SALGUERO DE ALVAREZ Gladys Griselda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2026 14:16:44-0500

GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ
Diputada
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468, Oficina 506, Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Correo: gandrade@congreso.gob.pe
Tel.: (01) 311-7777, anexo 7132